

TSJ incorpora a ocho magistrados y ratifica a Caryslia Rodríguez como presidenta

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) informó este lunes 4 de mayo sobre la incorporación de ocho nuevos magistrados, tras jubilaciones y renunciaciones, y los cambios dentro de su junta directiva, cuya presidencia mantiene Caryslia Rodríguez.

En Sala Plena se incorporaron a ocho magistrados suplentes «para ocupar las vacantes generadas por las jubilaciones recientemente aprobadas». Además, el TSJ explicó en [nota de prensa](#) que están «en espera de la culminación del proceso que lleva actualmente el Comité de Postulaciones Judiciales de la Asamblea Nacional».

El pasado 21 de abril, el parlamento designó a la comisión preliminar que escogerá a los integrantes del Comité de Postulaciones Judiciales. Esta última instancia será la encargada de fijar el baremo y seleccionar a los postulados a magistrados que, finalmente, deben ser aprobados por mayoría de diputados de la Asamblea Nacional.

Sin embargo, el parlamento no explicó cuántos cargos estaban vacantes dentro del Poder Judicial. Ante la opacidad, algunas organizaciones como Transparencia Venezuela señalaron sobre cuatro vacantes confirmadas en las Salas Constitucional, Político-Administrativa y de Casación Social, además de otras ocho personas que podrían salir vía jubilación.

Los magistrados suplentes incorporados este lunes a las salas principales son:

- Edelio González (Sala de Casación Social).
- Eulalia Guerrero y Grisell López Quintero (Sala de Casación Penal).
- Jacqueline Sosa (Sala de Casación Civil).
- Anabel Hernández (Sala Constitucional).
- Luis Emilio Rondón, Juan Pablo Torres y Jaime Jesús Báez Jiménez (Sala Político-Administrativa).

Estos magistrados ingresaron en sustitución de Carmen Alves, Henry Timaure Tapia, Maikel Moreno, Elsa Janeth Gómez, Malaquías Gil Rodríguez, Juan Carlos Hidalgo Pandares, Edgar Gavidia y Luis Damiani Bustillos.



Asimismo, los magistrados ratificaron a Caryslia Beatriz Rodríguez en la presidencia del TSJ. Elías Bittar Escalona ocupará la primera vicepresidencia, mientras que la magistrada Tania D' Amelio permanece como segunda vicepresidenta.

Tras los cambios, la Sala Electoral fue la única que mantuvo su constitución. La Sala Político-Administrativa fue sustituida enteramente debido a la jubilaciones y el paso del magistrado Emilio Ramos González a la presidencia de Casación Civil.

Mientras que el exrector del Consejo Nacional Electoral Luis Emilio Rondón fue juramentado y seleccionado para integrar la Sala Político Administrativa.



El exrector del CNE Luis Emilio Rondón fue juramentado como magistrado suplente del TSJ

Sala Constitucional:

Presidenta: Tania D' Amelio Cardiet

Vicepresidenta: Lourdes Suárez Anderson

Integrantes:

Michel Adriana Velásquez Grillet

Janette Trinidad Córdova Castro

Anabel Hernández

Sala Político Administrativa:

Presidente: Jaime Jesús Báez Jiménez

Vicepresidente: Juan Pablo Torres

Integrante:

Luis Emilio Rondón

Sala Electoral:

Presidenta: Caryslia Beatriz Rodríguez Rodríguez

Vicepresidenta: Fanny Beatriz Márquez Cordero

Integrante:

Inocencio Antonio Figueroa Arizaleta

Sala de Casación Civil:

Presidente: Emilio Antonio Ramos González

Vicepresidente: José Luis Gutiérrez Parra

Integrante:

Jacqueline Sosa

Sala de Casación Penal:

Presidenta: Carmen Marisela Castro Gillly

Vicepresidenta: Grisell López Quintero

Integrante:

Eulalia Coromoto Guerrero Rivero

Sala de Casación Social:

Presidente: Elías Rubén Bittar Escalona

Vicepresidenta: Eneida Alexandra Moreno Pérez

Integrante:

Edelio González

TalCual